

SEGUROS



Proceso

# de apelación SOAT SURA



Si vas a realizar una **solicitud de apelación sobre la calificación emitida por la aseguradora Soat SURA**, debes compartírnos al enlace

<https://www.segurossura.com.co/paginas/escribenos.aspx> la siguiente información:



- **Documento de identidad** de la víctima.
- **Poder autenticado** en caso de que la reclamación sea por medio de un apoderado.
- Documento de identidad **del apoderado.**
- **Copia del dictamen de calificación emitido por SURA.**
- **Carta de solicitud formal de pago de honorarios** ante la Junta Regional de Calificación. Se debe informar de manera expresa la junta regional que realizará la calificación.



## Importante:

La solicitud solo será viable cuando **se presente dentro de los 10 días hábiles** siguientes a la fecha de notificación del dictamen.

**Esta calificación se realiza de forma voluntaria de acuerdo con la solicitud presentada por el calificado y tiene efectos únicos y exclusivos** dentro del trámite de reclamación de incapacidad permanente con cargo a la póliza de SOAT SURA y por el accidente de tránsito

## Ten en cuenta:

1. La compañía cuenta con un término de un mes para responder a tu reclamación.
2. Si la información no está completa, te estarán avisando por correo electrónico los requisitos que debes enviar para continuar tu proceso
3. En caso de tener una inconformidad con este proceso, puedes escribir tus PQR <https://www.segurossura.com.co/paginas/escribenos.aspx>
4. Las notificaciones se realizan a través del correo electrónico que se registró en el momento de la radiación.
5. Si deseas validar el estado de la reclamación lo puedes realizar a través del portal SIS Vida **ingresando aquí**
6. Si necesitas soporte adicional en el proceso reclamación por incapacidad laboral, puedes escribir al correo: [mesadeayudasoatsura@sis.co](mailto:mesadeayudasoatsura@sis.co)

segurossura.com.co

Descarga nuestra **App Seguros SURA** disponible en  

**Líneas de atención 01 8000 518 888**

Bogotá 601 437 88 88, Cali 602 437 88 88 y

Medellín 604 437 88 88 Celular #888

WhatsApp: 315 275 78 88

